





BUZÓN DE SEGURIDAD

La necesaria reforma. La ley Orgánica tiene forzosamente que ser reformada en sentido favorable al Cuerpo de Vigilancia. Las innumerables deficiencias que tiene producen trastornos hondamente perjudiciales en todos los sentidos.

Liga de la Paz. La Asamblea permanente de la sección C. española celebra su acostumbrada reunión de primer domingo de cada mes el día 4, á las diez y media de la mañana, Magdalena, 17. Pueden asistir todos los adheridos.

Para ampliaciones sin retoque. MENA, Carretas, 39. DEL PALACE AL INGLES

VIAJEROS QUE LLEGAN. Palace Hotel. Sr. Zea Bermúdez. Sr. Solla.

Gran Hotel París. D. Manuel Burgos Mazo, diputado á Cortes. D. Manuel de Ezaguirre Bravo, gerente de la Compañía Transatlántica.

Hotel Inglés. D. Miguel Colorado D'Assoy, subdirector de la Compañía «El Nord».

ROTULOS DE METAL. Montera, 38.

El cierre de ayer. Interior al contado, serie E, 74, 75. Idem en diferentes serie, id., 79, 50.

HOY EN LA BOLSA. No se ocultaba hoy en Bolsa la satisfacción experimentada por todos por la normalidad absoluta en que se liquidó el fin de mes.

Curro Faroles. Diputación provincial.

En la Sección de Publicidad de este diario se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las diez de la mañana; de diez á doce, en la imprenta, calle de San Hermenegildo, número 32 duplicado.

A LAS OCHO DE LA TARDE

LA CORRIDA DE ESTA TARDE. Impresiones del apartado. Falta un estuche.

Habíamos hecho la entrada con espada, mala, basto: los tres estuches. Fuimos al robo convencidos de ello. Después nos dispusimos á jugar; pero momentos antes de echar sobre el tapete la primera carta tuvimos el dolor de advertir que nos faltaba el tercer estuche, el basto.

El platillo. Y aquí estamos. Descartado el estuche Belmonte, como consecuencia de su último aterrizaje en la plaza de Sevilla, la corrida de hoy será lidiada por Pastor y Joselito: la espada y la mala. Esta mala ya saben ustedes el valor que tiene en el tresillo.

Segundo. «Salchichero», 77, cárdeno salpicado. Idem. Tercero. «Toledano», 8, negro bragado. Idem. Cuarto. «Empedrino», 1, ensabanado. Idem. Quinto. «Trainero», 88, colorado bragado. Idem. Sexto. «Africano», 87, cárdeno salpicado, bragado.

Las provincias en Madrid. LA CRISIS OBRERA. La Comisión de Almería que ha venido á gestionar cerca de los Poderes públicos la construcción del ferrocarril de Almería á Turgena, comenzará mañana sus trabajos en pro de tan justas aspiraciones, en espera de que se agreguen á la Comisión los alcaldes de Antas, Bedar, Garrucha, Vera, Mojacar y Lubrin.

También hicieron uso de la palabra los Sres. Soria Richi, Pindado y De Carlos. Acto seguido se declaró abierto el segundo período, y se retiró del salón el gobernador civil, que fué despedido por el vicepresidente.

Regio Alcazar.

El Rey ha presidido el Consejo de Ministros. El de la Guerra se quedó en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina madre.

El duque de Arión ha cumplimentado al Rey. Llamados por S. M. han estado esta mañana en Palacio varios señores de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, presididos por el Sr. Monjardín.

Según noticias recibidas en Palacio, del 3 al 4 llegará á Madrid el Infante D. Alfonso en compañía de su esposa la Infanta doña Beatriz. El sábado, á las doce y media, presentará sus credenciales á S. M. el Rey el nuevo ministro del Brasil, señor D'Acunha.

Consejo en Palacio.

Desde las diez y media hasta las doce de la mañana duró el Consejo de Ministros celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey. El discurso del jefe del Gobierno fué una sucinta, pero acabada enumeración de las múltiples y complejas cuestiones que han constituido la palpitante actualidad mundial desde que se reunió en Palacio el anterior Consejo.

El Sr. Dato hizo resaltar los elogios que la Prensa inglesa dedica al heroísmo del Príncipe de Battemberg durante los últimos combates.

D. José Sánchez Entrena, presidente del Círculo Mercantil. D. José Sánchez Ulivarri, en representación del Casino de Almería. D. Regino Pérez de la Sala, en representación del Círculo Conservador de Obreros.

D. Alfonso Fernández, en representación del Ayuntamiento de Nacimiento. El alcalde de Alboloduy, D. Baldomero Cadenas; el primer teniente alcalde, D. Miguel Matarín, y el médico D. Mariano Blanes.

El alcalde de Tabernas, D. Juan Teruel; el de Huécija, D. Juan Amat, y el cura párroco D. Luis Almecija. El alcalde de Gergal, D. Antonio Membrive, y el concejal D. Luis Soria.

Los alcaldes de Lanjar, Fondón, Alcolea, Bayreál, Paterna, Alicin y Rioja, y hoy se unirán á éstos los de Antas, Bedar, Garrucha, Vera, Mojacar y Lubrin. Como decimos anteriormente, mañana comenzarán sus gestiones en los Centros oficiales los comisionados almerienses, acompañados de los senadores y diputados de la provincia, y como se trata de la única obra que puede poner término á la espantosa miseria que vienen sufriendo aquellos obreros, es de esperar que el Gobierno accederá á sus justas y legítimas demandas.

El Señor D. Miguel Comas Escalona

DOCTOR EN MEDICINA. Redactor de «EL PARLAMENTARIO». HA FALLECIDO el día 1.º de Octubre de 1914 á los veintinueve años de edad. R. I. P. Su desconsolada viuda, D.ª Elena Villalorta, sus desconsolados padres, D. Jaime y D.ª Isabel hermanas, primos, demás parientes y la Redacción de «EL PARLAMENTARIO» suplican á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 1.º de Octubre, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Luchana, número 20, al cementerio de la Sacramental de Santa Marta, por lo que quedará muy reconocido.

NOTICIAS

Dirigido por el antiguo periodista Ricardo Gusó Vert se publicará en breve en Madrid, con este título, un diario ilustrado anunciador, que será una verdadera guía de espectáculos y programa de cuanto pueda interesar al público para el día. Contendrá las carteleras completas de todos los teatros, salones y cines, toros, conciertos, sport, servicios públicos, itinerarios de tranvías, guía industrial, comercial, profesional y artística. Reuniones y Sociedades. Convocatorias. Debuts, estrenos, etc. De gran importancia para las Empresas de espectáculos y para el comercio. Se regalará en las taquillas de los teatros y se servirá á domicilio.

CASA DE GALICIA. La prestigiosa Sociedad que encabeza estas líneas y que concreta su primera aspiración en establecer enseñanzas para jóvenes que sean socios ó familiares de socios, varones ó hembras, se propone inaugurar el próximo curso el día 15 del presente mes.

Las asignaturas que van á explicarse en el próximo curso serán, para ambos sexos: Gramática castellana, Aritmética elemental y de ampliación, Teneduría de libros, Taquigrafía, Gallego, Francés é Inglés.

Para señorías: Confección de sombreros, Labores, Corte y confección, Solfeo y Piano.

LOTERIA NACIONAL

Table with columns: PREMIOS MAYORES, NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

Table with columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and prizes for the National Lottery.

CARTELERA

COMEDIA.—A las diez (función popular), La hija.
APOLO.—A las seis, El tren de lujo.—A las siete y cuarto, España nueva.—A las diez y cuarto, España nueva.—A las once y media, El amigo Melquiades.
ZARZUELA.—A las seis y cuarto, Las golondrinas.—A las diez y media, Las golondrinas.
ESLAVA.—A las seis y media (función entera), Las pecadoras (tres actos).—A las diez y media, Las pecadoras.
COMICO.—A las nueve y medio (sencilla), La alegre primavera.—A las diez y cuarto (especial), El cabeza de familia (tres actos).
ALVAREZ QUINTERO.—A las siete, vermouth, Nena Teruel.—A las nueve y media, La herencia del tío.—A las diez y media, La fuerza bruta y Canción de cuna.
COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda).—A las cinco y cuarto, La cueva.—A las seis y cuarto, Los muñecos (especial).—A las nueve y cuarto, En plena luna de miel.—A las diez y cuarto, La escuela de las coquetas (reestreno, especial).
GRAN VIA.—Sección continua de cuatro y media a una. Todos los días, estrenos, sensacionales de gran éxito. El programa más interesante es siempre el de Gran Via.
CINE DE LA FLOR.—Grandes arcaicaciones. Magníficas películas. La corrida de «Jesolito».
BENAVENTE.—De seis a doce y media, sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
TRIANGULO-PALACE.—Sección continua de cinco y tres cuartos a doce y media de la noche, con precios populares y excelente programa de estrenos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

En esta Sección insertaremos la Bolsa del Trabajo, que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de diez palabras, pagando por cada palabra que exceda de este número cinco céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en la Sección de Anuncios de este diario.

Ofrecen trabajo.

Joven ilustrado desea cargo oficina, cobrador, Buenos Informes. Sombrerete, 14, primero.
Matrimonio sin hijos, desea portería. Buenas referencias. Dirección: San Andrés, 18, segundo.
Mecanógrafo rápido, varios sistemas. Se ofrece. Lista de Correos, cédula núm. 9.355.
Profesor católico, acreditado, se ofrece para lecciones bachillerato; enseñanza especial del latín. San Marcos, 22, principal.
Practicante Medicina, Cirugía, buena conducta, desea colocación. Informar en, Marqués Urquijo, 40, bajo.
Sacramento licenciado Filosofía y Letras, ofrece lecciones a domicilio. Montero, 20, principal.
Mecanógrafo varios sistemas, práctica comercio, contabilidad, francés. Lista Correos, recibo de EL PARLAMENTARIO, número 23.401.
Ofrecerse para acompañar señora o señoras jóvenes, buena edad. Razón, Pizarro, 18.
Huéspedes.
Habitaciones exteriores, con o sin. Precios económicos. Fuen-carral, 122 principal izquierda.

Santalino Gayoso (Cápsula de Sándalo y Salor alcanforado) para la curación de la Hemorragia, Cistitis, Catarros de la Vejiga y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones. Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, núm. 2, Madrid.

Mena Carretas, núm. 39. : planta baja.: : FOTÓGRAFO MADRID
Tarifa de ampliaciones, sin retoque, sumamente económicas.
20 x 30 30 x 40 50 x 60
1,50 2,50 4,50
Remitiendo una fotografía, acompañada de su importe, por el GIRO POSTAL, entrego el trabajo en breve plazo.—Los envíos a provincias aumentan 0,50 pesetas de certificado.
60 RETRATOS NOVEDAD
Patente Mena
Núm. 57.653, 75 centimos.
Se retrata hasta las doce de la noche.

PILDORAS SALUDABLES ESTERAS
MUNOZ
Contra las bilis, mareos, estreñimientos, congestiones, etc.
En todas las farmacias 0,50 pesetas caja.
Teléfono 4.965.
SERRA, 5, Fuentes, 5.

BIBLIOTECA PATRIOTICA

Los grandes españoles, POR Luis Antón del Olmet y Arturo García Carrarra
Tomos publicados: Galdós, Echegaray. (PRECIO: DOS PESETAS)
Alfonso XIII, Menéndez Pelayo, Maura, Canalejas, Morot. (PRECIO: CUATRO PESETAS)
En prensa: Cajal.
En preparación: Mella, Sorolla, Marín.
De venta en todas las buenas librerías.

A las Oficinas y maestros RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Retó a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas titula las Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para comparar la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Consideraciones sobre las tintas. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en la tinta: clases hay de papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar á que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha firmeza para que no se desmenuce el escrito, y 4.ª Neutralidad para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with columns: CLASES, PROPIEDADES DE LAS TINTAS MARTZ, Precio del frasco en Madrid. Includes rows for Negra superior fina, Extra negra fina, Azul negra fina, Morada negra fina, Violeta negra fina, etc.

Filtros para máquinas de escribir 4 S. Se da tinta a cintas y tampones de máquinas de escribir á 3 y cintas 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, á 1,50.—Paquete tinta en polvo comunicativa, 2.—Paquete tinta en polvo escolar, 0,50. Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa se remitirán gratis. Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas más una peseta, se remitirá gratis en gran velocidad a la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de 20 litros de tinta se remitirá gratis a la estación más próxima del consignatario en pequeña velocidad. No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio. DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR: Aduana, 27, primero.—Madrid.

EL SEÑOR D. JUAN LOPEZ PELEGRIN Y BELZA DOCTOR EN MEDICINA HA FALLECIDO el día 22 de Septiembre de 1914. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Laura Savé; sus hermanos, doña Elena, D. Miguel, doña Caridad y D. Carlos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes SUPLICAN á sus amigos le encomienden á Dios. Todas las misas que se celebren el día 3 de Octubre en la parroquia de la Concepción, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los saldos de la calle Tetuán, 16, entresuelo Liquidan á mitad del precio de fábrica los PARAISOS-SPERIT fantasías y flores.

La Mutual Latina Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Autorizada é inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Funciona bajo la inspección directa del Estado español, con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1903, sobre inspección de Seguros, y Reglamento dictado para su ejecución.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente, D. Carlos Quero Goldoni, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y propietario; Vicepresidente, D. Manuel Enriquez Barrios, doctor en Derecho y propietario; Secretario, D. Fernando Quero Goldoni, ingeniero de Montes y propietario; Vocal, D. Francisco Luque Salas, propietario; Consejero-delegado, Ilustrísimo Sr. D. Manuel González López, médico y ex presidente de la Diputación provincial de Córdoba; Director general, D. Manuel Gutiérrez Fernández. (Autorizado por la Comisaría general de Seguros de 2 de Noviembre de 1911.)

CAPITALISTAS Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 anual manejado por los interesados. Informes gratis. Puerta del Sol, 5, entresuelo. De 5 á 8.

AGENTES DE PUBLICIDAD Para negocio de importancia se necesitan Trabajo á comisión y á sueldo. Inútil sin conocer el asunto. Dirigirse por escrito indicando referencias al APARTADO DE CORREOS 671

ACADEMIA MISOL Preparatoria para ingenieros de Caminos, Canales y Puertos Director: FELIX ALONSO MISOL, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Clases á partir del 1.º de Octubre. Pídanse Informes al director, que remite reglamentos y programas. MAGDALENA, 2, 2.º, MADRID.

GRABADOR DE MODA F. SIERRA MONTERA, 38. - MADRID Es la casa que fabrica los mejores rótulos de esmalte, sellos de caucho y metal y grabados de todas clases, siendo todos sus artículos de primera calidad é inmejorable resultado.

LA CATALANA Sociedad Española de Seguros contra incendios A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. BALANCE DEL 1912. Garantías. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 Pesetas. Suscrito 5.000.000 Desembolsado 1.500.000 RESERVAS Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantía 1.431.785,10 Primas del último ejercicio 2.812.396,35 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912. 16.075.338,29 BALANCE DEL 1913. Garantías. CAPITAL SOCIAL 5.000.000 Pesetas. Suscrito 5.000.000 Desembolsado 1.000.000 RESERVAS Estatuaria 1.000.000 Técnicas y de garantía 1.984.368,38 Primas del último ejercicio 3.409.774,75 Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913. 17.295.206,14 DOMICILIO SOCIAL Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

ANUNCIOS Para los anuncios en este diario, diríjense al Jefe de la Sección de Publicidad del mismo, San Sebastián, 2, ó Apartado de Correos número 671. Toda orden de publicidad que exceda de 25 pesetas mensuales, da derecho á que se sirva completamente GRATIS la suscripción por todo el tiempo que subsista el anuncio. En la Sección de Publicidad de este diario se reciben esquelas de defunción y aniversario hasta las diez de la mañana; de diez á doce, en la imprenta, calle de San Hermenegildo, número 32 duplicado.

LA MEJOR RECOMENDACION para la salud es tomar el DEPURATIVO FUSTER Bajada de San Francisco.-Valencia. DEPOSITARIOS: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA 9, ALCALA, 9

Folleton de EL PARLAMENTARIO (16) LOS GRANDES ESPAÑOLES MAURA por Luis Antón del Olmet y Arturo García Carrarra

que á ningún otro, pues para ese Cuerpo no han salido más que palabras de elogios en la discusión larga, empeñada y verdaderamente viva á que ha dado lugar. «Yo celebro que el Sr. Becerra Armesto me haya dado ocasión, al dirigir esa pregunta al Sr. Ministro de Marina, para levantarme á decir estas palabras, porque ha acontecido que, habiendo yo pronunciado algunos discursos en este debate, habiendo asistido yo aquí á toda la sesión del día siguiente al de mi último discurso, no habiendo podido venir en días ulteriores, en que ya no se debatían más que artículos en los cuales no estaba llamado á intervenir, para atender á otras obligaciones que no son sólo las del cargo de Diputado, he visto en la Prensa, con referencia á esos discursos, versiones completamente contrarias á las palabras y al espíritu de mis discursos, y me importaba consignar que la tendencia general de todos mis razonamientos ha sido siempre demostrar, y esto lo recordará el Congreso, que por lo mismo que la Infantería de Marina podía prestar grandes servicios á la Patria, nosotros no podíamos aplicarle la ley común de los demás Cuerpos, que era reducirlo á la mínima expresión. De manera que en las palabras, todo lo contrario; en el espíritu, con decir que estaba ahí el Sr. Ministro de Marina, que estaban generales del Cuerpo de Infantería de Marina, y el Sr. Becerra Armesto, todo el mundo, y que nadie ha podido atribuirme la menor sombra de ataque al Cuerpo de Infantería de Marina, está demostrada la extrañeza que me había pro-

ducido el ver que en esos sueltos en los periódicos se enlazara el disgusto de la Infantería de Marina con la parte que yo había podido tomar en la discusión. El Sr. Becerra Armesto ha asistido puntualmente á las sesiones, y creo bastaría su presencia y la del Sr. Ministro de Marina para tomar la defensa de ese Cuerpo; y esto creo que lo reconocerá la Cámara. «Conste, pues, que el disgusto provendrá de lo que proveya; pero de todo menos de los términos en que se ha mantenido el debate por todos, y singularmente por mí, en la Cámara.» Con esto terminó la intervención del Sr. Maura en aquel memorable debate que dió tanto relieve á la figura parlamentaria del ilustre estadista. Y ninguna otra cosa nos queda por recoger de la labor parlamentaria que realizó nuestro biografiado en la legislación de 1884 á 1885. Réstanos únicamente consignar que durante ella formó parte de las siguientes Comisiones: Actas.—Puerto de Refugio de M. M. de la nación.—Puerto de segundo orden el de Andraitx.—Carretera de Mallorca á Estallenchs.—Puerto de segundo orden el de Alcudia. Para felicitar á S. M. el Rey con motivo de sus días.—Carretera de Andraitx á Alcudia y otras en la provincia de Baleares.—Idem de Felanitx á la Villa de Campos.—Idem de Colungo á Boltaña y del puente del Grado al de Susia.—Idem de Venta de Niles á Rueda.—Idem de Naval al puente de Lascellas.—Ferrocarril de Felanitx á Manacor.—

Carretera de Cas-Concos á empalmar con la de Felanitx á Santany.—Idem de Mahón al puerto de Fornells.—Puerto de segundo orden el de Ciudadela (Baleares). CAPITULO XV MAS DE LA CAMPAÑA DE MARINA En 1890.—Analizando un presupuesto. Los créditos extraordinarios.—Frases molestas.—En 1891 y 92.—Tres interpelaciones memorables.—Contra otro presupuesto. Para completar la campaña de Marina del Sr. Maura, encajamos en este lugar datos que, aun cuando corresponden á los años de 1890 y 1891, conviene separarlos de los capítulos en que más adelante reflejamos la labor parlamentaria realizada por el ilustre estadista en las citadas legislaturas, para que sin interrupciones y con toda claridad, conozca el lector la intensidad y trascendencia de aquella brillantísima campaña que constituye etapa en la vida política del insigne tribuno. Durante la legislatura de 1889 á 90, y en la sesión de 15 de Abril de este último año, Maura pronunció un brioso discurso para oponerse á la concesión de unos créditos extraordinarios de Marina, que, por valor de 1.800.000 pesetas, había solicitado el Ministro Romero Moreno. En la sesión del 14 de Mayo, al discutirse el presupuesto de Marina, Maura hizo un concienzudo análisis, fijándose en la particularidad de que elemento tan indispensable en la Marina como ma-

quinistas y fogoneros, no tuviera una verdadera escuela donde aprender el manejo del complicado mecanismo de las máquinas. Siguió ocupándose del personal, presentando estados de escalafones y sueldos, estados que suponían un impropio trabajo demostrativo de lo profundamente que había estudiado los asuntos que se debatían. También presentó una nota de observaciones á las deficiencias observadas en el presupuesto. Contestóle el Sr. La Serna, y en las dos sesiones siguientes rectificó Maura, abundando en las mismas manifestaciones. En la sesión de 14 de Junio nuestro biografiado se ocupó de unas frases molestas para él que en el Senado había pronunciado el general Pezuela, refiriéndose á los discursos en que el señor Maura había combatido el presupuesto de Marina. Las frases molestas eran las siguientes: «En una palabra, nos injurió de una manera nunca vista. Yo siento decir esto, y lo siento con toda mi alma; pero no puedo menos de decirlo para que llegue á sus oídos. Ese señor debe saber muchísimo (más arriba se lee: aquel señor debe saber mucho, debe ser un sabio terrible); debe ser una persona de una sabiduría extraordinaria; porque si se trata de Marina, sabe hasta lo más recóndito; y de su facultad, no hay que hablar; pero, sin embargo, si procede de esta manera cuando dirija sus pleitos, no envío mi felicitación á sus clientes.» (En Vozes.) Al protestar de tales manifestaciones, el Sr. Maura hizo un acabado bosquejo de las atribuciones del diputado en el siguiente párrafo: «El Diputado de la Nación tiene el derecho pleno, plenísimo derecho, es menester que conste y reivindicarlo todo entero, de venir aquí á censurar la administración, el personal, colectiva é individualmente, y decir cosas que sean contrarias á su celo, á su acierto, á su rectitud, á su moralidad, hasta á sus costumbres privadas. Hasta ahí llega el derecho del Diputado, y hasta ahí debe llegar; y si arrancáis esto al régimen parlamentario, le habéis arrancado su más noble entraña.» Terminó su defensa de las imputaciones del general Pezuela, con estas palabras: «Casi he dicho todo lo que me importa decir; porque aun cuando en las palabras finales del Senador á quien me refiero se establece una ecuación entre mi impericia para tratar asuntos de Marina y mi impericia de letrado, este es un asunto en que se me traba la lengua, no sólo porque siempre es enfadoso disertar acerca de la propia persona, sino también porque en esto, examinándome por dentro, me hallo pasado al enemigo. Yo creo, como ese Senador, que en el foro valgo poco, y menos en el Parlamento. ¡Cómo lo voy á remediar! Había, sin embargo, un hecho externo que el Senador acaso debió tomar en cuenta, y es que, sin saber yo el por qué, antes de cumplir los treinta años, me encontré oficialmente clasificado en la primera categoría del foro de Madrid.» Otro aspecto saliente de la campaña de Marina realizada por el Sr. Maura,